

## CONVOCATORIA

# CAMPEONATO DE ESPAÑA FEDERACIONES ABSOLUTO FRONTÓN 36 METROS

Especialidades convocadas	Plazos de inscripción
<ul style="list-style-type: none"><li>» <b>MANO</b><ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Mano Individual</b> <sup>(1)</sup>.</li><li>• <b>Mano Parejas</b> <sup>(1)</sup>.</li></ul></li><li>» <b>HERRAMIENTA</b><ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Paleta Cuero</b> <sup>(2)</sup>.</li><li>• <b>Pala Corta</b> <sup>(2)</sup>.</li></ul></li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>» <b>APERTURA:</b> 8 de abril.</li><li>» <b>CIERRE EQUIPOS:</b> 24 de abril.</li><li>» <b>CIERRE PELOTARIS:</b> 30 de abril.</li></ul>
Fechas de celebración	Lugar de celebración <sup>(3)</sup>
<ul style="list-style-type: none"><li>» <b>Fase Liga:</b> 2, 9 y 16 de junio.</li><li>» <b>Fase Final:</b> 21, 22 y 23 de junio.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>» <b>Fase Liga:</b> Varias sedes.</li><li>» <b>Fase Final:</b> Por determinar.</li></ul>
Categoría convocada	Formato de competición
<ul style="list-style-type: none"><li>» Absoluta.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>» Abierto.</li></ul>

- **PARTICIPANTES CONVOCADOS.**

- » Federaciones Autonómicas.

Será requisito imprescindible que, las Federaciones que se inscriban, cuenten obligatoriamente, dentro de su Comunidad Autónoma, con un frontón cubierto reglamentario donde disputar los encuentros de la competición.

**Nota: Para poder participar en la competición se deberá estar al corriente de pagos con la FEPelota.**

<sup>(1)</sup> Masculino y femenino.

<sup>(2)</sup> Masculino.

<sup>(3)</sup> Las sedes se designarán por la FEPelota, a petición o directamente.

- **SISTEMA DE COMPETICIÓN.**

El sistema de competición dependerá del número de inscripciones que se reciban; pudiendo determinarse por sistema de liga en grupos a una vuelta y/o eliminatorias.

Se podrán nominar los cabezas de serie que se estime oportuno, para un mejor desarrollo de la competición. Los emparejamientos de la primera eliminatoria o la nominación de cabezas de serie se realizarán teniendo en cuenta la clasificación del año 2023.

El sistema de competición tendrá el siguiente formato:

- » Fase Liga Clasificatoria:

Liga clasificatoria a una vuelta o eliminatoria, en uno o más grupos, en función de los equipos inscritos, en varias sedes.

- » Fase Final (incluidas semifinales y finales):

Eliminatorias, a partido único, en concentración.

La fase final la disputarán las Federaciones clasificadas tras la Fase Clasificatoria, por especialidades sueltas, es decir, no en conjunto.

**El sistema de competición y el calendario se harán públicos una vez se agoten los plazos de inscripción tanto de equipos como de pelotaris.**

- **BASES DE LA CONVOCATORIA.**

Las inscripciones se realizarán **a través de la APP de la FEPelota** por especialidades en conjunto, esto es:

- » Mano Masculina.
- » Mano Femenina.
- » Herramienta.

Las inscripciones son **abiertas**, pudiendo inscribir una Federación un máximo de **dos equipos** (“A” y “B”) por cada una de las especialidades indicadas **en conjunto**, esto es:

Mano Femenina.

- » Mano Individual Masculina.
- » Mano Parejas Masculina.

Mano Masculina.

- » Mano Individual Femenina.
- » Mano Parejas Femenina.

Herramienta.

- » Paleta Cuero.
- » Pala Corta.

- **NORMATIVA DE MATERIAL DE JUEGO.**

El material designado para la disputa de los encuentros será:

- **Para Paleta Cuero: el oficial según reglamento.**
- **Para Pala Corta: el oficial según reglamento.**
- **Para Mano: el oficial según reglamento.**

» Las pelotas oficiales serán aportadas por los participantes.

- **INDUMENTARIA DE LOS PARTICIPANTES.**

Es obligatorio:

- » el uso de pantalón largo,
- » en las disciplinas de parejas los dos pelotaris de un mismo equipo deberán vestir idéntica equipación.

- **CUOTAS APLICABLES Y PROCEDIMIENTO DE LAS INSCRIPCIONES.**

**Las inscripciones y pagos, tanto de equipos como de pelotaris, se realizarán a través de la APP de la FEPelota, disponible para iOS y Android (buscar en la store FEPELOTA), y siempre dentro de los plazos señalados.**

**Nota: Para poder realizar las inscripciones de pelotaris es necesario previamente que la Federación Autónoma correspondiente haya aportado a la FEPelota el listado completo de licencias autonómicas en vigor, y aparecer en este.**

**La labor administrativa de inscripción de equipos y pelotaris será realizada por los Delegados autorizados de cada Federación Autónoma. Para habilitar el status de Delegado de Federación será necesario solicitarlo previamente por email a [info@fepelota.com](mailto:info@fepelota.com) indicando Nombre completo, usuario de la APP (requiere descargar, instalar y registrarse previamente en la APP) y DNI.**

Según documento de [Tasa y cánones](#) 2024:

- » Pelotari Senior: 19 € (por cada pelotari inscrito, a través de la APP, mediante tarjeta o transferencia).
- » Equipo Mano Masculino y/o Femenino (Individual y Parejas): 347 € x especialidad en conjunto (un único pago por Federación, independientemente del número de equipos inscritos, a través de la APP, mediante tarjeta o transferencia).
- » Equipo Herramienta (Paleta Cuero y Pala Corta): 347 € x especialidad en conjunto (un único pago por Federación, independientemente del número de equipos inscritos, a través de la APP, mediante tarjeta o transferencia).

- » Equipo Mano y Herramienta (inscripción en las 2 especialidades en conjunto): 578 € (un único pago por Federación, independientemente del número de equipos inscritos, a través de la APP, mediante tarjeta o transferencia).

Número de cuenta corriente de la FEPelota ES15 2100 2138 1702 0045 3363.

#### PROCEDIMIENTO INSCRIPCIÓN DE EQUIPOS Y PELOTARIS

- Inicialmente será necesaria la inscripción de los equipos en la competición por cada especialidad (EQUIPO “A”, EQUIPO “B”, ect.), y realizar el pago de estos.
- Posteriormente, se inscribirán a l@s pelotaris, vinculándolos a su equipo correspondiente según especialidad, y por último a l@s suplentes (vinculándol@s a “Ninguna/Reserva”), y realizar el pago de est@s.

**El incumplimiento de estas normas traerá como consecuencia el no considerar las propuestas de inscripciones presentadas.**

Respecto a la organización de la fase final:

- » Canon organización de fase final: 3.585 €.

- **SISTEMA DE SUBVENCIÓN.**

No tiene subvención por parte de la FEPelota..

- **A TENER EN CUENTA.**

- » Si por alguna circunstancia alguno de los pelotaris titulares no pudiera intervenir en algún partido, éste podrá ser sustituido por otro, que deberá de estar inscrito previamente, y no haber participado en la competición por ningún otro equipo.

Cualquier pelotari que intervenga en la competición está obligado a participar con el mismo equipo en todos los partidos que pudiera disputar.

- » **Respecto a las nuevas condiciones en lo relativo a cambios o sustituciones, consultar las bases en la [Normativa General](#) año 2024 (apartado 4.5, d).**
- » La Federación o Club, según sea la participación, es el único responsable ante la FEPelota para cualquier incidencia que surgiera por su participación en la competición.

- **CONTROL DE DOPAJE.**

La CELAD podrá realizar controles.